



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 168 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 167 del 04 de diciembre de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 167 del 04 de diciembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.
se registra la presencia de los Concejales Alexander Ruiz y Alexander Bejarano
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Se decreta un receso, una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quórum reglamentario
Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria 06 de diciembre a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
Varios, no hay ciudadanos inscritos.
Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quisiera aprovechar el momento para insistir que el Concejo del Municipio de Yumbo pueda involucrarse un poco

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

más con la comunidad, hay un tema de preocupación nacional y especialmente en el municipio de Yumbo que es el tema de la salud, pienso que el Concejo debería de hacer un esfuerzo inclusive económico que no estaría de más también ayudé un poco a la imagen de la corporación seguir promoviendo a la gente el uso del tapabocas, las medidas de autoprotección, la vacunación etc., de una u otra manera y es cierto se ha logrado contener gran parte de los efectos mortales del COVID 19, pero lastimosamente y cómo todo bicho este virus va a montar así cómo ha mutado la influenza y todos lo virus, y curiosamente cada vez que este virus muta salen variantes mucho más agresivas y en teoría la vacuna cubre una cepa específica del virus pero no todas sus variantes, claro que sirve la inmunidad que se tiene para poder defender o esos anticuerpos que se forman logran ayudar a atacar esa nueva variantes si, pero llegará un momento en que posiblemente no con la garantía que todos estamos esperando, es cierto que hoy no está tan alta la mortalidad ni la ocupación de salas de cuidado intensivo, la vacunación ha servido, pero quiero decir que estas variantes agresivas como el omicron llega a coger a alguien que no esté vacunado y lo acaba, y que genéticamente sea vulnerable a este virus, creo que no está de más insistirle a la comunidad eso, estoy de acuerdo en que el uso del tapabocas no debe de ser constantes, que la gente debe tener relativamente exposición porque el tapabocas de una u otra manera nos permitió protegernos de contagio y de muchos virus pero eso también va debilitando el sistema inmune, yo creo que nosotros cómo corporación debemos de generar un proceso de publicidad de recomendaciones, mandar un mensaje bonito de Navidad pero sin olvidar la responsabilidad sin olvidar lo que tenemos que hacer y que es nuestro objetivo que es cuidar nuestra gente, quiero insistir si queda un presupuesto que no se haya podido ejecutar que se aproveche y se ejecute en publicidad y que sea un mensaje del Concejo municipal, un mensaje nuestro de todos unidos en el sentido de proteger la vida, esta nueva cepa es una cepa atípica porque no produce síntomas, ni fiebre ni tos ni nada de eso, simplemente cuando le da le da la neumonía sin darse cuenta entonces es complejo, creo que debemos de propender por la vacunación y que la gente pueda hacer sus refuerzo, creo que cada año va tocar colocarse el refuerzo, mi invitación respetuosa a la mesa directiva es que busquemos la manera de mandar este mensaje, en los métodos más efectivos que puedan llegar,

El otro punto que quería comentar y es una pregunta a los compañeros que tienen más experiencia en esta dinámica de ser Concejal, nosotros no podemos invitar a nadie a discutir temas específicos en esta época de extras?, ¿no citar, pero si invitar?, Que alguien venga y nos comente temas específicos que quisiéramos hablar, una invitación formal, si quieren las cumple y si quiere no la cumple.

El presidente dice: ¿una pregunta a la persona que esté vacunada cuatro veces se puede seguir haciéndose vacunar?

Responde el Concejal Fernando Murgueitio: si anual, digamos que ya los refuerzos se hacen anuales, y en algunos que puedan tener muchos riesgos seguramente van a pedir que sea cada seis meses,

EL presidente dice: qué puede pasarle una persona que se ha vacunado una sola vez.

Responde el Concejal Fernando Murgueitio: si las personas de vacuno una sola vez y ha pasado más de un año simplemente no va a tener anticuerpos suficientes para defenderse cuando llegue la cepa para la cual está vacunado o una nueva cepa, la idea de la vacunación es mantener el estímulo de anticuerpos para que mantengo una cantidad de células de defensas para que cuando llegue el virus externo lo puedan contener.

El presidente dice: señora secretaria para que tenga en cuenta vamos a mirar cómo por la radio vamos a hacer el programa y vamos a perifonear y vamos a ver cómo le enviemos un documento al señor alcalde que nos ayude sobre el tema para la vacunación de las personas que hoy no tienen ninguna vacuna, ¿salud debería dar una nueva orden para la nueva vacunación de los que tenemos cuatro vacunas o eso lo tiene que hacer uno?

Responde el Concejal Fernando Murgueitio: yo no creería que deba haber una intención del Estado porque creo que ya lo tienen establecido de un año, pero si voy investigar, pensaría yo que de manera gratuita cómo lo está suministrando el Estado el Estado si va a necesitar cómo una autorización nacional pero cómo hoy tiene suficientes vacunas yo pensaría que el Estado podría tomar esa decisión pero estoy especulando, si podríamos escribirle de pronto al ministerio para que nos contestara, hacer la consulta.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quisiera pedirle el favor a nuestro asistente en medios nos colaborara con unas imágenes para contextualizar los de lo que en estos momentos está sucediendo en diferentes zonas del municipio de Yumbo, esas imágenes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 3

TRD: 100-02

las he tomado precisamente el día de hoy en horas de la mañana en el barrio Comfandi en donde yo creo y saco cómo conclusión que frente al mal servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio de Yumbo estamos a portas de una emergencia sanitaria y ambiental en donde vemos de igual manera que la gente se queja de los animales de los perros y en este caso puntual vemos gran cantidad de gallinazos, toda la basuras que están alrededor del barrio Portales de Comfandi y que creemos que es un tema que debe coger con especial urgencia la administración municipal y su Secretario General que es el encargado de esta tarea de articular con estas entidades que prestan el servicio porque esto no es solamente en portales de Comfandi de Comfandi, para los que vivimos en Yumbo y transitamos las diferentes vías hemos visto que con regularidad se presentan estos diferentes casos en todo el territorio del municipio de Yumbo.

de igual manera hago eco para las personas de Rincón Dapa que tienen en este momento problemática similar porque no hay los lugares especiales y adecuados para la recolección de basura, hace falta un chut o otro tipo de elementos que les ayude a organizarse y que ellos se sientan acompañados frente a estas empresas prestadoras del servicio, porque todos saben que este servicio no se presta de manera gratuita, se paga por parte de la comunidad y asimismo debemos exigir nosotros cómo representantes de la misma que le cumplan a ellos en estos servicios fundamentales que causan en estos casos si ya se deja salir de las manos Como se está observando puede causar enfermedades zoonóticas o de salubridad y aparte de esos incomodidades a las personas que viven en los diferentes sectores, en estos días escuchaba también a las personas de Juan Pablo, del puerto que también se quejaba de lo mismo, yo tuve la oportunidad en la sesión de control de pasar unas imágenes de diferentes áreas, toda la vía portachuelo en donde se ve la misma irregularidad.

Segundo tema cómo lo toqué el sábado y dije que lo iba a repetir el día de hoy me parece muy importante la denuncia que hace el Concejal Alex Bejarano frente a la falta de cuidado frente a prácticamente lo obvio que fue ese funcionario al que se le hacían reclamos por parte de la delegación Yumbeña frente algunos procedimientos que nosotros creemos que pueden ser irregulares y que son materias de estudio donde se veía cómo ese funcionario prestaba poca o nula atención a eso reclamos, yo traía la comparativa porque es casi que idéntico lo que sucedió con ese funcionario cuando la comunidad le haces solicitudes a la administración municipal a cuando la comunidad le haces solicitudes al alcalde o cuando nosotros le hacemos recomendaciones y generamos algunas inquietudes para que de una u otra manera se hagan las acciones correctivas a la administración y este mismo Concejo, hay un dicho muy popular que dice que con la vara que mides serás medido, y eso es lo mismo que ha sucedido con este funcionario que le disparó cero bolas, cero atención, así mismo ha sucedido con estos Concejales de oposición que han querido en algunos momentos ser constructivos, hacer debate para que puedan corregirse cosas que presumimos de prevaricato o en contra de la ley entre otras y no es por afectar a los compañeros, pero si es un tema para hacer reflexión, porque no podemos hacer uso del poder y simplemente seguir derecho indiferente de las recomendaciones cómo hizo ese funcionario deportivo y cómo ha sucedido con esta administración municipal, la idea es que le vaya bien tanto a estos deportistas que tuvieron la afectación, Yumbo que debe de escuchar todo tipo de recomendaciones, escuchar su comunidad caso puntual con lo que sucedió con la necesidad de un nuevo hospital pero con los servicios que necesitan lo yumbeños y no con los mismos servicios que nos vuelven dependientes de otras ciudades y otros municipios

La secretaria deja constancia de la asistencia de 14 concejales a la sesión plenaria.

Falto el concejal William Jaramillo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de diciembre del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co